MARANDU HA NOMOMARANDU
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	NUMERO 056/2018
DATOS	
Responsable de la Gestión: Abg. Justo Pastor Domínguez – Director Ejecutivo / Lic. María Angela Martínez S. – Directora Operativa de Contrataciones.-	
Entidad: AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL – ANTSV.-	
Denominación de la campaña: "Espacios para Comunicación Visual".-	
Número de ID del PAC: 350.106.-	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.- Elaboración de Video Institucional: N/A.-	Jingle radiales.- N/A.-
Avisos en prensa escrita. N/A.-	Banner en páginas web: N/A.- Otros: Espacios para Comunicación según Especificaciones Técnicas del PBC.-
Días de Pautaje/Publicación. N/A.-	
Horarios: N/A.-	
Medios de difusión: N/A.-	
Duración del material: Según EETT .-Medidas del aviso: N/A.- BN-C: Color. Según EETT.-	
Inicio: A la firma del contrato.-	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.-	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 04/2018 "Espacios para Comunicación Visual" con ID No. 350.106.- OBSERVACIONES: La ANTSV deberá remitir a la SICOM de manera previa a su impresión/difusión el arte y diseño de los materiales gráficos contenidos en este llamado, a fin de verificar que se encuentren adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN e incorporar a los mismos, la marca y logo de MARCA PAÍS en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 8.819 del 23/04/2018.-	
POR EQUIPO EVALUADOR Sandra Darcous SICOM Matrón Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM Fabrizio Cattaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 25 de JULIO de 2018.-	